



## BASES I CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA, TRANVÍA DE PARLA.

- 1.- Tranvía de Parla convoca el I Certamen de Pintura rápida "Tranvía".
- 2.- El certamen tendrá lugar el **sábado 3 de junio de 2023**, empezando a las 9:00 horas y terminando a las 15:00 horas.
- 3.- La inscripción se realizará a través del correo electrónico [cmartin@viaparla.com](mailto:cmartin@viaparla.com). El plazo para inscribirse al certamen será hasta el viernes 2 de junio. Los Artistas que se inscriban antes del domingo 28 de mayo recibirán un welcomepack (avituallamiento + 4 viajes de tranvía) asegurado el mismo día del certamen. El sellado será de 9:00 a 10:30 horas del **sábado 3 de junio 2023**.
- 4.- El soporte será mínimo de 70 cm y máximo 120 cm en cualquiera de sus lados. Los soportes serán rígidos con imprimación lisa y monocolor. Solo se admitirá una obra por participante, si bien, se podrán sellar dos soportes con el mismo número.
- 5º PARTICIPANTES: Podrá participar en el certamen cualquier persona mayor de 18 años.
- 6º TEMÁTICA: El tema principal será el **TRANVÍA DE PARLA**, en todos sus ámbitos: Recorridos, estructura, paradas, interiores, viajando dentro, viéndolo pasar, etc. Será válida cualquier tipo de técnica en su realización.
- 7.- Las obras se entregarán firmadas en la cara posterior del lienzo en Bulevar Sur (justo en la parte peatonal trasera de la parada de tranvía Bulevar Sur) **parada de tranvía Bulevar Sur** a las 15:00 horas, con sus respectivos caballetes. Estas serán colocadas por los pintores en el espacio acotado determinado por el Tranvía de Parla.
- 8.- El jurado estará formado por personas vinculadas al mundo del arte y la cultura. Su decisión será inapelable pudiendo declarar premios desiertos a su criterio. Los premios y adquisiciones serán todos elegidos por el jurado.  
  
El jurado se personará por los lugares donde estén situados todos los artistas inscritos durante el certamen, para sellar la obra en su lugar de trabajo.  
El artista que no entregue la obra con el segundo sello quedará desvinculado del certamen.
- 9.- La entrega de premios tendrá lugar a las 17:30 horas en Bulevar Sur (mismo lugar)

10.- Cualquier contingencia que pueda surgir, no prevista en las bases, será analizada y resuelta por el comité de organización.

11.- El certamen se celebrará bajo cualquier circunstancia climatológica.

12.- La organización pondrá máximo cuidado en la custodia de las obras presentadas, pero no se responsabiliza de los deterioros que puedan sufrir. Tranvía de Parla no suscribirá ninguna póliza que asegure las obras ni los participantes de este certamen, por lo que se inhiere de toda responsabilidad en caso de pérdida, robo o daños que puedan producirse a lo largo de la duración del certamen.

13.- Las obras premiadas quedarán en propiedad de **Tranvía de Parla**, que podrán utilizarlas libremente para difusión, reproducción, exhibición y comunicación pública a través de cualquier medio.

14.- Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al certamen.

15.- Tranvía de Parla como único organizador, repartirá una dotación económica valorada en más de 6.000€ repartidos de la siguiente manera:

1º.- premio 2.500€

2º.- premio 1.000€.

3º.- premio 750€.

4º.- premio 500€.

5º.- premio 500€

6º.- premio 500€

7º.- premio 500€

8º.- Premio. ACCESIT ARTEMIRANDA . Tarjeta regalo de 300 euros para adquisición de material en su página web. Obra recuperada por el artista.

El resto de los premios serán publicados y aportados por los patrocinadores y se entregarán el mismo día del certamen en la entrega de premios.

16.- ACEPTACION DE LAS BASES: La participación en este certamen supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado. Así mismo, conlleva el consentimiento de los participantes para que su nombre e imagen puedan ser utilizados en los medios de difusión que Tranvía de Parla considere oportuno, con fines publicitarios.